



Si usted o un ser querido ha sufrido daños personales, usted sabe lo traumatizante que puede ser. Usted necesita a un abogado que se haga cargo de usted, uno que desee saber y entienda por lo que está atravesando y que sea accesible 24 horas al día. Usted también necesita un abogado que tenga experiencia con cada tipo de caso de daños personales, no importa cuán grande o pequeño, complejo ó simple, y que lo representará agresivamente aún cuando sean compañías de seguros grandes.

Disponible 24 horas al día
Llame a nuestra línea gratuita: 1-866-Miller5 (645-5375)

Scott M. Miller tiene todas estas credenciales para servir a la gente del área de la Florida. Las compañías aseguradoras son representadas por equipos de abogados de muy buen prestigio, y usted debe estarlo también. Lo más importante es que usted consulte con un abogado de daños personales cuanto antes. Si usted espera mucho tiempo, usted estaría renunciando automáticamente a ciertos derechos legales. Usted no tiene nada que perder - Las Oficinas Legales de Scott M. Miller ofrece las consultas iniciales libres de costos y usted no paga nada hasta que se gane el caso.

La Práctica de Daños Personales de las Oficinas Legales de Scott M. Miller abarca las siguientes prácticas:

Accidentes Automovilísticos

Accidentes de autos, motocicletas, camiones, botes o embarcaciones y otros.

Muerte Ilícita y Lesión Catastrófica

No solamente casos que envuelven muerte, pero también aquellos que envuelven desmembramiento, lesiones parapléjicas, lesiones quadrapléjicas, trauma severo en la cabeza y otros.

Malpráctica Médica

Defectos de nacimiento, errores quirúrgicos, retrasos en tratamientos, errores de cirugías plásticas, errores en salas de emergencia, reacciones alérgicas, pleitos farmaceuticos, falta de diagnóstico, responsabilidad por medicamentos, responsabilidad por la fabricación de un producto y otros.

Responsabilidad de los predios

Mejor conocido en ocasiones como casos de "resbalón y caída" y de "viaje y caída".

Cuando usted está en búsqueda de abogados de daños personales, usted tiene varias opciones. Los grandes bufetes de abogados pueden parecerle su primera opción, pero no pueden ofrecerle el servicio personal o la comunicación necesaria con el abogado. **Las Oficinas Legales de Scott M. Miller tiene como fundamento el principio de que un buen abogado debe mantener un alto nivel de comunicación directa con sus clientes.** Es por esto que el **Licenciado Scott M. Miller** está accesible vía telefónica para sus clientes 24 horas al día.

Las Oficinas Legales de Scott M. Miller también ofrece toda la experiencia de una firma grande de abogados con la conveniencia y los costos de una oficina más pequeña. El Sr. Miller ha trabajado en centenares de casos de daños personales, exclusivamente estando dedicado a lesión personal desde sus días de estudiante de leyes. Su experiencia del proceso civil ha sido vasta, tomando agresivamente a los más grandes opositores en su posición anterior en Chicago, así como en su práctica actual en Orlando, FL.

El licenciado **Scott M. Miller** también practicante de casos de muerte ilícita tiene un personal muy basto para ayudarlo, incluyendo a una enfermera registrada a tiempo completo, cinco paralegales y varios investigadores. El licenciado Miller trabaja agresivamente a nombre de cada cliente. Y porque él conoce cada caso de sus clientes tan bien, él puede trabajar hacia las soluciones que se adapten a las necesidades de cada uno de ellos.

Si usted necesita un abogado de daños personales en el área de Orlando, Florida, incluyendo Daytona Beach, Sanford, Deland y los County de Seminole, Orange, Lake y Volusia, contacte Las Oficinas Legales de Scott M. Miller de inmediato.

*La Experiencia y Agresividad de un Abogado que va a los tribunales
con un toque personalizado*

Law Offices *of* Scott M. Miller

1920 Boothe Circle, Suite 100

Longwood, FL 32750

Toll-Free Phone: 1-866-Miller5 (645-5375)

Phone: (407) 869-9996

Fax: (407) 869-9911